

En Salamanca, un trimestre... 375
Fuera de la capital, un trimestre... 450
Anuncios y otros insertos, precios por línea
Todos los pagos anticipados.
Teléfono: Ramón del Manzano, 42 - Teléfono 17 42

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ct

Viernes 1.º de Marzo de 1918

Año XXXIV-Núm 10 349

ADVERTENCIA

Todo clase de correspondencia, lo mismo para que administrativa, se dirigirá a nombre del Sr. J. J. Rodríguez, a la calle de la Rúa, nº 25, imprenta y librería de Nolas. - Tel. 17 42. - No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

EL ESCRUTINIO DE AYER

Los nuevos diputados electos

El recuento de votos del distrito de Salamanca. No hay protestas. Proclamación del Sr. Pérez Oliva. Felicitaciones. Votos y aplausos. Del distrito de Peñaranda. Proclamación del Sr. García Sánchez. Aclamaciones y aplausos. Manifestación. Banquete. Un telegrama. Palabras del Sr. García Sánchez.

A las diez de la mañana de ayer se constituyó en la sala primera de la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral con el objeto de proceder al escrutinio general de las elecciones verificadas en los distritos de Salamanca y Peñaranda de Bracamonte.

La concurrencia de electores y de amigos de los candidatos triunfantes de ambos distritos fué numerosísima. La amplia sala de la Audiencia se llenó por completo y aún quedaban grupos de personas en las anteceras y pasillos y en la calle.

Asistieron los Sres. Pérez Oliva y García Sánchez. El primero acompañado de los Sres. Mirat (D. M.), Del Teso, Real y Marcos Escribano y el segundo de los Sres. Sánchez de la Peña (don F.), Zabala y Sánchez García.

Presidió la junta el Sr. Santuste, asistiendo los Sres. Cuesta (D. S.), García Romo (D. L.), Cea, Sánchez y Sánchez, Gómez Barreiro, Jiménez, Herrero, Pando, García y García, Firmat, Heredia, García Polo y Téllez.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se dió lectura de las actas de votación de las secciones del distrito de Salamanca, cuyos votos fueron computados a unos y otros candidatos sin que hubiese protesta ni se presentase reclamación alguna.

Terminado el escrutinio, se hizo el resumen de votos alcanzados, que es el siguiente:

D. Isidro Pérez Oliva (liberal), 5.309 votos.
D. José M. L. de Clairac (integrista), 4.859.
D. Miguel de Uramuno (izquierdista), 480.

Papeletas en blanco, 54.
Consta el censo de 13.345 electores.
Votaron 10.702.

El Sr. Presidente, resultando el señor Pérez Oliva con una mayoría de votos de 450 sobre el Sr. Clairac, le proclamó diputado electo a Cortes por el distrito de Salamanca.

El público vitoreó y aplaudió al señor Pérez Oliva, quien fué acompañado hasta el hotel del Comercio por un numeroso grupo de amigos.

Peñaranda. Viajes. Han salido: Para Vitigudino, D. Pedro Cenizo y don Severiano Ledesma.

Han llegado: De Madrid, el distinguido joven don Alberto Losada y G. Samaniego.

De Valencia, el fabricante D. Juan Maseu.

Traslado. Ha sido nuevamente trasladado a esta Caja de recluta, el comandante D. Francisco Muñoz, que actualmente estaba destinado en Málaga y que cuenta en tre nosotros con numerosas amistades.

Aniversario. Mañana hace tres años que falleció en esta capital el conocido industrial don Juan José Diego (q. e. p. d.).

Al cumplirse tan triste fecha, reiteramos el más sentido pésame a su viuda, D.ª Amada García, a su padre político, D. Lucio García, nuestro particular amigo, y a la demás familia del finado.

Varias. De Ciudad Rodrigo saludamos ayer en esta al diputado provincial Sr. Gallo y Gallo, y de Peñaranda, a D. Fernando Sánchez de la Peña.

El empréstito de la Cámara. La suscripción al empréstito de obligaciones de 100 pesetas, al 4,50 por 100 sobre el valor de la Casa de la Tierra, emitido por la Cámara de Comercio, es en el día como sigue:

Suma anterior, 257 obligaciones, 25.700 pesetas.

D. Cándido García Barrado, dos obligaciones, 200 pesetas.

D. Manuel Madrigal, dos 200.

D. Juan Montero, una 100.

Total, 262 obligaciones, 26.200 pesetas.

Continúa abierta la suscripción hasta el lunes 4 de Marzo, en la secretaría de la Cámara, sita ya en la Casa de la Tierra.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Uplano González Benítez y Argela Magro Flores.

Defunciones: Fabián Torres Blanco, Antonio Hernández Gómez y Juan Sánchez Hernández.

IMPORTANTE JUICIO ORAL

El horroroso crimen de Navasfrías.

Trágica muerte de dos ancianos. Una nieta de seis años gravemente herida. ¿Quién ó quiénes son los autores de los brutales delitos?

Del 2 al 5 del actual está señalada en esta Audiencia la vista de la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por asesinato, contra Domingo Ferreira Jorge.

Hay gran expectación por conocer la resolución del tribunal en este brutal crimen, por lo cual daremos á conocer algunos detalles del mismo.

A cuatro kilómetros del pueblo de Navasfrías, perteneciente á la demarcación judicial del partido de Ciudad Rodrigo, puede decirse que en un despoblado, porque allí residen muy pocas familias, habita una casa de su propiedad el matrimonio septogenario Sebastián González y Agustina Núñez, que en su compañía tenían en el mes de Febrero de 1917 una nieta de seis años de edad, llamada Laura Clemente.

No se sabía, porque al parecer no existía razón alguna para ello que el decrepito matrimonio aludido tuviera entre sus convecinos odios de ninguna clase por los que pudiera temerse que su vida iba á terminarse de la manera brutal y repugnante en que terminó, y menos aún había de sospecharse que los hubiera contra una infeliz criatura inofensiva, que todavía desconoce el mundo y las maldades que en él pueden cercar los hombres.

Tampoco se sospechaba que el móvil del robo pudiese un día ser la causa de acometer á dicha familia, pues aunque de posición regularmente acomodada, no se la consideraba adinerada para los efectos de dar un golpe fructífero, y á mayor abundamiento, si tales temores hubieran abrigado, á buen seguro, en vez de habitar donde habitaban, se hubiesen trasladado á otra casa que dentro del pueblo poseían.

Sin que nada de esto existiera, es lo cierto, sin embargo, que la noche del 27 de Febrero antes citado, fueron los dos ancianos vilmente muertos y gravemente herida su nieta.

¡Pero en qué forma! Cuando ya se encontraban acostados sueño y nieta, llamaron á la puerta de la casa la persona ó personas que poco después le dieron muerte á los dos primeros é hirieron á la tercera.

Se ignora qué pretexto se empleara ó si la persona ó personas tendrían con flanza en la casa, pero sea como fuere, lo evidente resulta que el Sebastián se levantó de la cama, y en ropa interior, abrió la puerta, yendo luego á la cocina donde parece que conversó con la persona ó personas que fueran, sin que desde este momento se conozcan más detalles; lo único seguro es que allí apareció muerto é consecuencia de golpes de hecho ú otro instrumento análogo, teniendo quemada toda la región abdominal por haberle echado lumbre sobre ella.

Y quizás, por último, se trasladó á la alcoba en que estaba Laura, y con arma cortopunzante y tal vez contundente, se le produjeron hasta 16 lesiones, de ellas algunas gravísimas, dejándola en la cama envuelta en su propia sangre á no dudar creyéndola muerta como quedaron sus abuelos.

El matrimonio muerto tenía varios hijos y entre ellos existían los celos consiguientes á suponer que distinguían más á unos que á otros, motivo por el cual una hija llamada Vicenta Remigio, que juntamente con su marido Domingo Ferreira Jorge habían vivido en compañía de ellos, se separaron hacia ya algún tiempo con el fin de evitar disgustos.

Dicho Domingo Ferreira, al que su padre político le profesaba gran afecto, según se dice, había estado en negociaciones con él pocos días antes del suceso para comprarle una finca y aquí se pretende ver el móvil de los execrables crímenes.

¿Quién ó quiénes pudieron ser los

autores? Es este punto el que se ha de dilucidar en las sesiones del juicio-oral, que empezarán mañana, en la sección segunda; y como es cuestión delicadísima, no queremos aventurar ni la más ligera idea sobre el particular, pues para ello será preciso hacer un análisis minucioso y detenido de las pruebas, que tenemos entendido noson muy abundantes, el cual no nos incumbe á nosotros, por cuya razón en absoluto nos abstenemos, haciendo constar únicamente, con respecto á este particular, que si bien en un principio hubo varias personas procesadas en esta causa, ahora sólo figura encartado en ella Domingo Ferreira, precisamente el hijo político predilecto de los finados.

Existen hasta ahora muchos misterios, que no sabemos si en los debates del juicio se aclararán. Hay que esperar á ellos.

Publicaremos en el próximo número las conclusiones provisionales que el fiscal y la defensa tienen formuladas, para que se vea cómo refieren y califican los hechos, pues en este, como en todos los asuntos de esta índole, no deseamos otra cosa que informar á nuestros lectores, reflejando la verdad.

Y para terminar, por hoy hacemos constar que no pudiendo asistir á las sesiones del juicio oral el letrado señor S. y Sánchez, é quien el acusado tenía encomendada su defensa, por tener que atender á otros asuntos, con el beneplácito del Domingo será sustituido por su compañero señor González Cobos, que desde hace ya algunos días tiene confiado dicho encargo con el fin de estudiar el asunto en la forma que acostumbra dicho letrado.

L. S.

Viaje del Sr. Pérez Oliva

El partido liberal salmantino y los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad nuestro querido amigo el Sr. Pérez Oliva, diputado á Cortes por este distrito, realizaron ayer, con motivo de su regreso á Madrid, una entusiasta manifestación de despedida al ilustre hijo Salamanca.

Durante las últimas horas de la mañana de ayer desfilaron por el Hotel del Comercio á expresar al Sr. Pérez Oliva su testimonio de cariño y de adhesión política, gran número de amigos y correligionarios de nuestro electo diputado.

También estuvo á despedirle el Gobernador civil.

Más tarde, á la hora de la salida del tren para Medina, el andén de la estación hallábase invadido por una enorme concurrencia, entre la que se encontraba un numeroso representante del partido liberal y bastantes amigos particulares.

Entre los concurrentes vimos á los señores D. Nicolás del Teso D. Isidro Segovia, D. Mariano Rodríguez Galván, D. José Viñuela, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. José Núñez Algorita, D. Pablo García y García, don Ange Benito Paredinas, D. Basilio García Polo, D. Guillermo Hernández Sanz, D. Elías García Barrado, D. Jacinto Acosta (padre é hijo), D. Tomás y don Prudencio Marcos Escribano, D. César Real D. Luis Pérez Alá, D. Ceáreo Nieto, D. Leopoldo Hernández Sanz, D. Manuel Millán, D. José Zúñiga, don Agustín Sánchez Pérez y D. Manuel y D. Miguel Ramos de Antonio, D. Hiladoro Díez Solano, D. Fabián Villoria, D. Manuel Paramo, D. Manuel Mirat, D. Florentino Pando, D. Félix Moro, D. Miguel González Lago, don Eduardo Ruiz, D. Avelino Ortega, don Jenaro García, D. Ramón Martínez, D. Lino González Domínguez, don Fernando Vicente, D. Francisco García y García, D. Manuel Rocio D. Rufino Rasco, D. Juan Calvo, D. Félix Bonatti, D. Juan Francisco Madruga, D. Nicolás Parra, D. Santiago Vallen,

POLITICA LOCAL

La Juventud izquierdista.

Anoche, como estaba anunciado, celebró asamblea general, en el Centro Republicano del Corriño, la Juventud izquierdista.

Presidió D. Demófilo de Buen y asistieron numerosos jóvenes.

Se planteó la cuestión relacionada con la pasada lucha electoral, aprobándose la gestión y conducta de la Junta directiva.

Se acordó enviar una carta de felicitación á los Sres. Besteiro, Arguano, Lergo Caballero y Saborit, por su triunfo en las pasadas elecciones.

Seguidamente se trató de la actuación de los Comités y partidos que forman la alianza de las izquierdas en la lucha electoral del último domingo.

Se discutió ampliamente este tema y se aprobó una proposición en el sentido de dirigirse á los comités Republicano y Reformista una comunicación en la que se haga constar que así como la Juventud izquierdista ha visto con agrado y con aplauso la actuación de algunos elementos de estos partidos en favor de la candidatura del Sr. Uramuno, también hace constar el profundo disgusto que le produce el incumplimiento del deber político á que están sujetos otros elementos de los mismos partidos que ó hicieron caso omiso de la candidatura izquierdista, ó apoyaron con su pasividad la del Sr. Pérez Oliva.

Seguidamente se trató de la conducta observada en las elecciones por el afiliado á la Juventud izquierdista, don Abelardo Lucas, á quien se le hicieron algunos cargos en el sentido de no haber laborado por la candidatura del señor Uramuno y sí, en cambio, por la del Sr. Pérez Oliva.

El Sr. Lucas se defendió ampliamente de los cargos que se le imputaban y explicó su actuación en las elecciones.

El Sr. Echeverría (D. Leonardo) una vez oídas las manifestaciones del señor Lucas, dijo que ni le habían satisfecho ni convencido, y que, por lo tanto, proponía su expulsión del partido.

Hablaron varios de los reunidos, entre ellos, los Sres. Bravo, De Buen, Núñez Biéznovas y otros, y el Sr. Lucas volvió á dar explicaciones y la asamblea, por unanimidad, acordó la expulsión de la Juventud, del Sr. Lucas.

Y, por último, se acordó volver á celebrar asamblea el próximo jueves, para la renovación del Comité, y se levantó la sesión, é la que asistió un delegado de la autoridad.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 696,46.
Temperatura máxima, al sol, 20,2.
Temperatura máxima á la sombra, 10,8.
Temperatura mínima, -5,4.
Termómetro seco, -1,0.
Termómetro húmedo, -2,4.
Viento, E. 1.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

BANQUETE INTIMO

En honor del Sr. García Sanchez.

Anoche, en Novelty. Cordial homenaje al nuevo diputado. Los comensales. El banquete. Adhesiones. Los brindis. Telegramas.

El brillante y ruidoso triunfo del señor D. Fernando García Sánchez en las pasadas elecciones, alcanzando el acta de diputado á Cortes por el distrito de Peñaranda, en lucha empeñada con don Ricardo Power, hizo que varios de sus más íntimos amigos organizaran un banquete en honor del nuevo diputado, banquete que no tuvo carácter político alguno sino que fué una fiesta de cordialidad y de fervorosa simpatía.

La idea encontró favorable ambiente, y apenas anunciada la fiesta se inscribieron para asistir á ella significadas personalidades de Salamanca, en número muy crecido.

El banquete se celebró anoche en los elegantes comedores de Novelty, y constituyó un cariñoso homenaje y una fiesta en extremo agradable, de la que todos han de guardar grato recuerdo.

Al lado del festejado, Sr. García Sánchez, y en los restantes puestos de la mesa, tomaron asiento los siguientes señores:

Don Fernando H. de Mendoza, don Fernando Zabala, D. José León Muñiz, D. Ernesto Blanco, D. Jesús S. Sánchez, D. Gonzalo Bartol, D. José Durán, D. José A. Bartol, D. Fernando Iscar Peyra, D. Andrés Sánchez Benito, D. Enrique Prieto, D. Miguel Iscar Peyra.

D. Luis Alonso, D. José Lunsr, don Saturnino Charro, D. Rafael L. de Clairac, D. Heliodoro Martín Rodero, don Manuel Sánchez García, D. Antonio Álvarez Cedrón, D. Miguel García Piedra, D. Avelino García Sanz, D. Victoriano Zurdo, D. Plácido Sánchez de la Peña, D. Romualdo Sánchez, D. Manuel del Yerro, D. Alberto Losada, don Juan Montero, D. Luis Infante, D. Miguel del Yerro, D. Esteban Jiménez, D. Alonso Marcos, D. Jacinto Elena, D. José C. Calón, D. Juan Manuel Martín Sánchez, D. Mariano de la Senta, D. Rafael Cuesta, D. Francisco Díez, D. Juan Muñoz de Partearroyo, D. Manuel Oivera, D. Antonio A. L. de las Mozas, D. Constantino Francia, don Juan García, D. Jesús Firmat, D. Pablo B. de Heredia.

D. Julio Pérez Salcedo, D. Casimiro Población, D. Rafael G. Cobos, D. Mariano Reymundo Tornero, D. Filiberto Villalobos, D. Pedro Redondo, D. Andrés G. Tejado, D. Fructuoso Jiménez,

D. Ramón S. Gómez, D. Nemesio Tiedra, D. Antonio Sánchez, D. Victoriano Elena, D. José S. Sevillano, D. Miguel Santos, D. Juan Estrella, D. Manuel Pérez Criado, D. Carlos Mediero, D. José Reymundo, por El Salmantino, y nuestro compañero Sánchez Gómez por EL ADELANTO.

El menú, selecto y abundante, fué servido admirablemente por la acreditada cocina de Novelty, á cuyo frente figura un cocinero del Hotel Ritz, de Madrid.

Ha aquí la lista:

Entremeuses: sanchichón, anchoas, mantequilla y aceitunas.

Huevos á la Imperial.

Longostichos varins saless.

Tournado á lo Kostrón.

Pollos asados.

Sonfé.

Postres variados.

Vinos: Rioja blanco y tinto.

Champagne Moët Chandon.

Café, té, licores y habanos.

Al descorcharse el Champagne, el señor Iscar Peyra (D. Miguel) en nombre de la comisión organizadora, ofreció el banquete en elocuentes palabras, al Sr. García Sánchez.

El Sr. Iscar, al examinar la personalidad brillante del festejado y su labor como diputado provincial, dijo que si antes no fué á las Cortes ha sido por su modestia, pues le sobran méritos, talento y arraigo en el distrito para representar dignamente é este, como se ha probado con la pasada lucha, en la que se ha brillantemente más la figura del señor García Sánchez.

Terminó el Sr. Iscar ofreciéndole el banquete en nombre de los reunidos, como amigos, como salmantinos y como españoles. (Muchos aplausos).

Al levantarse hablar el Sr. García Sánchez, se le tributó una entusiasta ovación.

El distinguido diputado electo por Peñaranda hizo un elocuente discurso, vigoroso, personal, tan sentido como sincero.

Dijo que en aquel ambiente de cordialidad se le ensanchaba el espíritu después de la lucha enconada sostenida con el Sr. Power, que carecía de títulos legítimos para aspirar á la representación del distrito, y el distrito, en lucha, re-



conoció esta falta de personalidad del candidato.

Y a falta de esos títulos se llamó hermano espiritual de D. Miguel de Unamuno y trató de confundir un derecho político con un derecho civil, creyendo adquirir el sufragio a fuerza de dinero. Y así fue que este señor y su inmenso padrino no se privaron de hacer alarde de esplendidez por todo el distrito.

Pero supo contrastar los títulos de uno y otro candidato, el buen distrito de Peñaranda, haciendo suya mi candidatura. Por eso, el triunfo no es mío, sino del distrito.

Recuerdo la lucha que en Béjar sostuvo el Sr. Villalobos con el Sr. Rodríguez Arias, con este señor que tan aferrado está a la compra de votos, que no sólo la practicó en su distrito, sino que ahora se fué al de Peñaranda con los mismos procedimientos, y díctese aquella gloriosa derrota de Villalobos fué un triunfo que ahora se ha convertido en realidad.

Hace otras consideraciones y dice que ojalá este acto sirva a todos de acicate para practicar la verdadera ciudadanía para que llegue un día en que el sufragio sea verdad, cosa que, como demócratas que amamos al pueblo y despreciamos al populacho, deseamos.

Da gracias por el homenaje de cariñoso afecto que se le tributa, y pide que este sea sólo para el distrito, puesto que el triunfo es de este y no suyo.

(Grandes y prolongados aplausos).

A reiterados ruegos de los comensales, habló después el Sr. Villalobos, quien dijo que, apesar de las diferencias políticas que le separaban del Sr. García Sánchez, asistía gustoso al homenaje y asistiría siempre a esta clase de actos, porque ellos son como protesta contra los plutócratas, que son los «vileta» de las derechas, pues todo lo fían al poder del dinero, sin parar mientes en el corazón magnánimo de las gentes.

Elogia al Sr. García Sánchez, cuya labor como diputado provincial conoce y apaluda, y dice que lamenta que los jefes políticos no se fijasen, antes de enviar a un candidato al distrito de Peñaranda, en el hombre que tenían enfrente, en la labor por este hombre realizada y en el arraigo que en el pueblo tiene.

Termina felicitando al Sr. García Sánchez por su triunfo.

Antonio Mozas leyó unos lindos, ingeniosos versos, que la concurrencia festejó mucho, y en los que, con gran ingenio y gracejo comentó la lucha electoral de Peñaranda.

También y a petición de los reunidos dijeron breves palabras de elogio para el Sr. García Sánchez y de adhesión al acto que se celebraba, los Sres. D. Jesús Sánchez, D. Juan Estrella, D. Andrés García Tejado (que derrochó gracia e ingenio en un originalísimo brindis), D. Fernando Iscar y D. Francisco Díez.

Seguidamente se dió cuenta de las adhesiones recibidas de D. Luis Maldonado, D. Mariano Arenillas, D. Antonio García, D. Serafín Martín, D. Primo Garrido y D. Luis H. Miruena, y se dió por terminada la agradable, simpática y cordial fiesta.

PARA EL ADELANTO

Ensaladilla electoral

COMENTARIOS POLITICOS

No sabemos hasta qué punto tiene derecho un diputado a renunciar al acto, ni que lo tenga para luchar por varios distritos cuando solamente ha de poder representar uno. Nunca se nos ha ocurrido plantearnos este problema de ética parlamentaria, tal vez porque abrigamos la certeza de que jamás hemos de vernos en ese caso.

Entre las muchas cosas inexplicables a nuestro juicio, como ser concejal, descifrar charadas y ser aficionado al domino, está la de gastarse miles de duros para ir a dormir en los escaños y decir en las votaciones sí o no, como Cristo nos enseña.

Tampoco hemos podido explicarnos por qué razón ha de ser diputado un señor que ha obtenido 400 votos—que es el caso de todos los representantes de la Isla del Hierro (Canarias)—y no han de poder serlo quienes han tenido en Madrid y Barcelona unos 60.000 sufragios. Por algo se ha dicho que este es el país de las paradojas.

Para remediar estos absurdos, lo lógico sería reformar la ley electoral de manera que todo el que lograse 10.000 votos—número de electores proporcional a un contingente de población de 50.000 almas—fuese diputado, o que se acumulasen los votos, o que la elección fuese por gremios; cualquier cosa que evitara tales anomalías. Aunque puede que lo mejor fuera que se suprimiesen las elecciones, venar de corrupciones e inmundicias, ya que las Cortes dan tan poco de sí. Todo el mundo protesta contra la venta de votos. Para impedir que se acude a los similes más terroríficos. «¿Quien vende el voto, es capaz de vender a su hijo», decían las proclamas revolucionarias. Y por lo visto, son muchos los capaces de comerciar con su propia honra, porque la frasecita no ha hecho gran efecto.

Y es que para padir a un pueblo ciudadana, lo primero es llenarla la andragia. Un hambriento tiene una moral muy distinta a un millonario. El entusiasmo de los distritos está en razón directa de su prosperidad.

Por eso ahora, que son tan calamitosas las circunstancias, se han vendido en subasta pública censos enteros.

De seguir así, día llegará en que se establezcan derechos reales para la cesión de actas, como para las herencias y para los títulos nobiliarios.

Por nosotros, millones costarían las actas. Porque ya que no es posible impedir que la pureza del sufragio sea escarificada y que triunfen los verdaderos representantes del pueblo, lo menos que pueden hacer, los que sin prestigio y sin arraigo quieren ir al Parlamento, es pagar tal vanidad, o el medio de hacer negocios que de todo suele haber en la vida del Señor.

El caso del Sr. Vitorica, gastándose cien mil duros por el gusto de sentarse en el Congreso, es de lo más significativo.

Deblera imponerse una contribución de lo más alta para estos «parvenis», incapaces de dar diez céntimos a un pobre, pero pródigos para esos menesteres de figurar como estros con luz propia, cuando no tienen más brillo que el de su dinero.

Nos parece bien que Cáceres se haya hecho pagar tan caro. Será eso lo único que el distrito pueda obtener de su diputado. Porque, ¿qué labor ha de hacer el orador de la «renova», de la valla de Cedaceros y aspirante a letrado? Como castigo a su estulticia, le estaría bien merecido que el Supremo le anulara el acto.

Pero pongamos fin a esta ensaladilla electoral, que más parece plato manchego. Y sepa el lector que, por nosotros, queda abuelto si vendió el voto. Lo que no le perdonamos es que, tras de cobrarlo, no se lo diera al candidato que fuese más de su gusto. Porque votar a quien paga es demasiada honradez.

Lázaro Casajuana.

LETRAS SALMANTINAS

SALAMANCA

El patio de Escuelas.

¡Oh, patio estudiantil que haces de noche y que preside Luis, el Agustino; de tu hechizo el secreto yo advino a través de los siglos de tu historia!

A Cervantes dejaste tu memoria tamizada en su libro peregrino; y el fraile de Montiveros, el divino, tejió con tu esplendor votos de gloria.

¡Oh, patio estudiantil de luz bermeja que llevas letras rojas en los muros, con leyendas de grados y de amores; tú guardas de mi amada resplandores, que eres vecino—¡oh, patio!—de la reja donde murieron mis amores puros!

José Sánchez Rojas.

DE LA AUDIENCIA

Sustracción de efectos.

En uno de los primeros días del mes de Diciembre de 1916, Manuel Antonio Rueda García, conocido por Antonio el Grande, mayor de edad y vecino de Sanfelices de los Gallegos, penetró en la casa de baños de Fuente Santa en el pueblo de Puerto Seguro, que a la sazón se hallaba deshabitada, pero amueblada, y con ánimo de lucro sustrajo cuatro mantas, una escopeta, una acetara con un litro de aceite, una azucara con medio kilo de azúcar, una almohada de lana, medio celemin de garbanzos y 30 cartuchos de escopeta, cuyos efectos, de la propiedad de Asunción Hernández Zato, fueron tasados porcientualmente en 53 pesetas 25 céntimos, habiendo sido recuperados la mayor parte de ellos.

Según el abogado fiscal Sr. Quintana, el sujeto citado, que con anterioridad ha sufrido condena por delito de daños, para cometer la sustracción penetró en la casa violentando una ventana y saltando por ella, en la que causó daños que se apreciaron en 50 céntimos, y en atención a esto lo acusaba como autor de un delito de robo con la circunstancia agravante de reincidencia, y para ser juzgado compareció ayer en la sección segunda ante el Juzgado del partido de Ciudad Rodrigo.

El letrado Sr. Martínez Tordera, defensor del procesado, se había conformado provisionalmente con las conclusiones del fiscal, pero en el acto del juicio, después que este le elevó a definitivas, se opuso a ellas en la única forma que podía hacer, por estar confeso el Antonio, sosteniendo que para cometer el hecho no ejerció violencia de ninguna clase, y por tanto, sólo era autor de un delito de hurto.

Retirado el jurado a deliberar, después del resumen del presidente señor Murias, resolvió la contienda, dictando veredicto de conformidad con las pretensiones del defensor.

En consonancia con dicha resolución, el tribunal de Derecho condenó al Manuel Antonio Rueda García, como autor de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de reincidencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y pago de costas. Se le abonó la mitad del tiempo que llevaba constituido en prisión, y resultando con él sobradamente extinguida la pena impuesta, fué puesto en libertad.

Con motivo de verificarse ayer en la Audiencia las operaciones de escrutinio general de las pasadas elecciones, y con el fin de que el local estuviera expedido, el juicio-oral de que hemos informado, en lugar de celebrarse por la mañana, como estaba señalado, se celebró a las cinco de la tarde, mediante acuerdo del día anterior, y quedó terminado a las siete.

Hoy se verá en esta misma sección la causa que por delito de homicidio se sigue contra José Esteban Martín.

Informaremos de ella en la forma debida.

El Licenciado Salvadora.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

Suscripción abierta para sufragar los gastos del homenaje acordado a la Junta directiva, siendo la cuota voluntaria, desde 0,10 pesetas una.

Suma anterior: 133 40 pesetas.

D. José Luis Martín Jiménez, 1 peseta; D. Victorico de Parterroy López, 0,50; D. Jesús Hernández, 1; D. Manuel Monzelo, 0,50; D. Félix Arezanza, 0,50; D. Manuel Nieto, 1; D. Luis Guervós, 1; D. Félix Plaza, 1; D. Manuel Sánchez Tirado, 1; D. José Hernández Barrera, 1; D. Joaquín de Vargas, 1; D. Elías Alejandro, 0,50; D. Jenaro Zabala Rodríguez, 1; D. Ireneo Valdés, 1; D. Francisco Martín Vicente, 0,50; D. José Acedo Bernardo, 1; doña Ramona Falcó, viuda de Lauradó, 1; D. Luis Maldonado, 1; D. Ángel García Hernández, 0,50; D. López Pérez Flores,

0,50; D. Ricardo María, 1; D. Julio Mateos, 1; D. José Sánchez Sevillano, 1.

Total hasta la fecha, 152 90 pesetas.

Se previene a los señores socios que habiéndose cubierto la mitad, próxima mente, del capital que se ha acordado ampliar, con las acciones expedidas a los de nueva entrada quedan las restantes a disposición de los que deseen suscribir las, y que habiendo ya bastantes extendidas, pueden pasar por el domicilio social a recogerlas, las que las tengan solicitadas, por hacerse bastante difícil el reparto a domicilio.

SUCESOS

Amenazas graves.

En la inspección de vigilancia ha comparecido un caballero llamado D. Sixto Rodríguez Castro, domiciliado en la calle de Miñagustín, denunciando al zapatero Julio Martín por amenazas graves a su hermana política Adela Tala Ruiz y al mismo denunciante.

Por la compra de huevos.

Un sujeto llamado Lorenzo Lucas Fuentes ha denunciado también al dueño del establecimiento de vinos y comestibles de la calle de la Vera Cruz, número 1, por haberle vendido tres docenas de huevos a 1 60 pesetas la docena, no queriéndolos luego pagar más que a 1,40 pesetas.

Joven fugado.

Hipólito Domínguez, domiciliado en el barrio de la Prosperidad, camino de la Granja, ha dado cuenta a la autoridad de que su nieto, Francisco Huete, de trece años, había salido de casa por la mañana y no había vuelto todavía a las seis y media de la tarde.

Bejaranas

Desde hace meses estas coniquillas se limitan a referir sucesos de prisa y corriendo sin el más leve comentario a estilo de gacetero.

El motivo no era sino el estado de ánimo del cronista, abrumado por cruelísima enfermedad de uno de sus hijos, al que veía morir lentamente, sin hallar en la ciencia medios de evitarlo.

Y ayer, resuelto a todo, dispuesto a que cesara el martirio del niño y la tremenda vida de los de esta casa, recurrió a un medio extremo, que podía acabar con la vida del enfermo, pero que si la fortuna nos era propicia, podía dar fin a la enfermedad.

A muchos de mis lectores, que se han interesado por la salud del niño, les digo que la prueba fué durísima, pero el resultado admirable. Con ello espero que en pocos días se restablezca el enfermo y todos entremos en la normalidad. Yo procuraré indemnizar a mis lectores de las deficiencias sufridas hasta ahora.

Para ver a citado enfermo vino el domingo a Béjar mi admirado y queridísimo amigo Dr. Noguera.

Durante su estancia aquí fué acompañado constantemente por sus muchos amigos y admiradores, regresando por la noche a esa.

En una crónica que envié hace días, hablaba de algunos asuntos de actualidad entonces, pero no la he visto publicada y supongo que se habrá extraviado.

Entre otras noticias, daba la de la muerte del joven y bizarro teniente de ingenieros, D. Cándido Herrero Faure, hijo del conocido e ilustradísimo médico militar, D. Cándido. La muerte ha sido muy sentida en Béjar, donde el desgraciado joven tenía familia muy distinguida y grandes simpatías.

Mi pésame más sentido.

En Béjar acaba de fallecer, a los cinco años, la niña Filomena Sabas, hija de mi buen amigo D. Basilio.

Dios dé fuerzas a sus padres para sobrellevar tan terrible desgracia.

También falleció el sábado la madre política del director de nuestro colega La Victoria, Sr. Agero.

Doña Paula Sáenz de Tejada murió casi repentinamente, y su entierro constó muy buena prueba de las grandes simpatías que tenía la finada. También la expresión de mi pesame.

«El Grupo de los 13», de Salamanca, ha escrito al cronista pidiéndole cooperación para dar en el teatro Cervantes una función, a beneficio de la Cantina Escolar. Realizadas las gestiones oportunas, hemos podido comunicar al simpático grupo de los empresarios del teatro, D. Valeriano Rodríguez y el señor Cerrudo, ofrecen el teatro gratuitamente, dado el fin benéfico de la fiesta. Es de esperar que sea un acontecimiento y que rinda buenos ingresos.

El viernes último celebró sesión la Junta local de Reformas sociales, bajo la presidencia del dignísimo alcalde don Julián Aguilar.

Se dió cuenta de la R. O. reconociendo el mercado dominical, cuya duración no excedería de la una de la tarde. La Junta quedó enterada y el alcalde declaró hallarse dispuesto al cumplimiento riguroso de lo ordenado.

Se impulsaron varias multas por infracciones de las leyes tutelares. El domingo último se cerraron los comercios a la una en punto.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Faustina González Herrero, para el joven D. Servando Busquet, de grandes méritos.

La linda novia es hija de mi antiguo amigo D. Pablo Gómez, interventor del Estado en el ferrocarril del Oeste, y el novio hijo del profesor de tejidos de esta Escuela Industrial, D. Heremías.

Los regalos cruzados entre los novios son ricos y de aristocrático gusto, y la boda será en Abril.

Muchas felicitaciones a las familias.

Pepe Rodao, el poeta segoviano, que

ridísimo amigo mío, ha publicado últimamente un precioso tomito titulado *Coplas de la aldea*.

Lleva prólogo en verso de D. José Escribá, el poeta montañés, y con esto queda dicho que el prólogo es una maravilla de ingenio, digna del libro.

De Pepe Rodao se ha dicho cuanto hay que decir en su elogio como escritor, lo mismo cuando lo hace en serio como en broma.

Hay cantera de poeta, y su pluma vigorosa sabe encontrar en todas partes aspectos nuevos, conmovedores, que hacen saltar lágrimas, ó por el contrario, sus versos nos hacen cosquillas y nos producen risa franca y espontánea.

Pero todo ello no me hace admirar a Rodao, como le admiro.

Mi cariño nace del hombre buenísimo, rebosante de ingenio y de nobleza. Es un espíritu tan generoso, que no es posible tratarle sin quererle.

Allá va un abrazo, tocamo ilustre, y que pronto podamos felicitarle por muchos motivos.

Varios amigos médicos y farmacéuticos de Filiberto Villalobos, han proyectado obsequiarle con un banquete en Béjar, el 4 del próximo Marzo.

Me consta que a la fiesta vendrán a Béjar, la inmensa mayoría de compañeros y que será una reunión donde se exteriorizará el afecto hacia el nuevo diputado, por sus colegas.

El banquete será servido por el gran Venancio, dueño del Hotel España.

Béjar, Febrero 1918.

SERVICIO GRAFICO

Carnet de modas.

En Marzo hay que pensar en reemplazar los vestidos de invierno por otros no todavía ligeros, pero de tejido más grueso.

Los modelos que presentamos pueden servir de norma cuando se quiere renovar un vestido del año anterior. La falda lisa y la túnica puede ser de tejido diferente. Lana y satén, laya y faldá ó tafetán, seda satín y velo de seda ó lana, y velo de seda cuando la primera es de buena calidad; todas estas mezclas pueden siempre hacerse sin perjuicio de la elegancia del vestido.

El primer modelo es un elegante ves-



tido, que puede hacerse de lana ó satén ó velo de seda y satén, de dos tonos, ó los dos tejidos del mismo tono, según el grado de elegancia que se pretenda.

Aun siendo de seda faldá y túnica, las mangas del corpiño podrían ser de velo de seda; en este caso se debe hacer bajar muy ligeramente la parte de hombre que retiene la amplitud del corpiño. Esta parte bien puede ser bordada, *soutacheé*, ó simplemente ribeteada para marcar el contorno.

El corpiño es recto, abierto bajo los brazos; la línea del escote abre más hacia los hombros que por delante y por la espalda. La túnica es separada del vestido; se sostiene en el talle por una cinta alta que sostiene la falda.

Debe funcionar el corpiño alrededor de la guarnición lisa que rodea el cuello. Para el segundo modelo podría hacerse la falda siendo de tejido más ligero, con un grupo de pliegues, en medio del delantero.

Estos pliegues convienen a los tejidos más ligeros que no pueden emplearse para la falda absolutamente lisa y a las personas que andan a prisa y a paso largo.

La chaqueta consta de dos partes; el corpiño se detiene en el talle bajo el cinturón; los delanteros cruzan de un punto a otro del pecho; los faldones son rectos, fruncidos ó plegados en el talle; nótese que parten del delantero exactamente por debajo del punto de los brazos. Si el tejido es bastante ligero, se puede hacer el cinturón de satén ó con una cinta ancha; si es de tejido deben forrarse los extremos.

Se escogerá para reproducir el tercer modelo un tejido ó dos por ejemplo: la falda, el chaleco, el bajo de las mangas puede ser de un tejido cualquiera; el corpiño, la cinta de la túnica, los faldones bordados de los lados, el cinturón, de otro; lana y seda ó inversamente, por ejemplo: La falda lisa, de ancho moderado. El chaleco cierra a la izquierda bajo el corpiño túnica. El cuello es una banda recta, reducida en las extremidades y que desciende hasta el cinturón.

Sabina de Beaucour.

París, Febrero 1918.

Plácido Hernández

Participa a su estimada clientela haber trasladado el comercio de la Plaza Mayor, número 14 a la L. J. de la Cárcel, número 2.

Por exceso de existencia, se liquidan

500 CORSES

a precios económicos.

Lonja de la Cárcel, núm. 2

(junto a la botica de D. Federico Hayes).

INFORMACIONES DEL MOMENTO

El brillo de los caireles

La mayor parte de los corazones femeninos tiene la virtud de las perlas blancas, ó sea la de deslumbrarse fácilmente y por cualquier cosa. Lo que mucho brilla, lo que más relumbra, lo que más hiera la vanidad, siquiera no llegue a rozar el sentimiento, es precisamente lo que más les conmueve, lo que más les excita, lo que más les enlaza en amor.

Entre un hombre de corazón y un ruflán, el ochenta por ciento de las mujeres elegirán al ruflán si tiene apariencia de distinción y sabe mejor que aquel llevar una ropa impecable y hacer un gesto cortésano y alardear de desenfado y atrevimiento.

Las profesiones de los hombres influyen mucho en el corazón de las mujeres, de tal modo, que todos los rubores, todas las cortesías no son suficientes a contener sus ímpetus cuando los inspira un ídolo de las multitudes: el torero, el cantante, el campeón de boxeo, el artista, el eminente ó el político auzde.

El sabio las aburre, el hombre de trabajo las molesta, el comerciante, el industrial, el negociante y el abogado, son aceptados por su dinero, porque con sus duros podrán brillar, lucir y resplandecer sobre otras mujeres.

Y he aquí que el ejemplo nos sale al paso, pues la realidad está ante nosotros.

Porque no hace aún tres meses que en una ciudad andaluza, y en medio del lujo y la fastuosidad que a novio de tal condición correspondía, se celebró la boda de una bella actriz y de un famoso torero. Los novios parecían enamorados, asegurando la felicidad sobre la tierra, porque si nada de lo material había de faltarles, ya que el oro corre a raudales por los bolsillos de los astros taurinos, y mostraban sentir el amor, ¿qué les podía haber que en bienestar les aventajase?

Pero, ¿se habían enamorado realmente? ¿No serían desgraciados para toda su vida? ¿Aquellos señores, de espíritu ensoñador y delicado, podría avenirse con la realidad de un hombre que, al dejar en una silla del tocador su traje de luces, había dejado con él todos sus encantos, todo el motivo que engendrara falsamente el amor?

En cuanto el brillo de los caireles se apaga, porque el traje profesional está guardado dejando el cuerpo encerrado en su natural y burdo atavío, el amor se extingue como siguen las tinieblas a la claridad al pasar el tiempo del día a la noche.

El caso es que la actriz ha pedido el depósito y entablado la demanda de divorcio. Se dice... ¿qué le va a parar mientes en lo que se dice? La gente suele no saber nada de nada aunque hable de todo, sin reparar en que los tajos de sus lenguas de hecha pueden segar honras y hacer añicos corazones y almas.

—Dicen que él la maltrataba—exclaman unos.

—Se murmura que ella ha sido hasta golpeada—añade otro.

—El torero mejicano—dice un tercero—tenía ó tuvo amantes.

—El que quiere a ella, pero ella... se casó equivocada y ahora se da cuenta de su error. Su espíritu delicado no se avenía bien con las rudezas de carácter

y de procedimientos del mejicano, muestran otros más aproximados a la verdad.

El brillo de los caireles tiene una fuerza tan relitva y poco duradera, que no resiste un año, ni es capaz de mantenerse con la intimidad. Si no se ama más que al retrato, ¡qué felices serían algunos matrimonios!

Miguel España.

Arriendo.—Se arrienda un hotel de nueva construcción, con jardín y huerta, en el camino de la Estación. Dará razón su dueño, D. Francisco Bernis, en el mismo hotel.

Se desea comprar una caja de fondos; un peso de cruz y pesas, y una noria. Ofertas, a Andrés Sanz, Madrigal de las Torres (Avila). 8-2

Se vende un coche costa y unas guardanias a la inglesa. Para tratar: con su dueño, Bernardo Corredera, Alba de Tormes. 8-2

Se vende paja de algarrobas en Espino de los Doctores, donde informará Jacinto Fonseca. 6-2

Se vende una hermosa vaca holandesa, preñada y dando leche. También se venden dos toros. Para informes, Corral de Villaverde, 5. 15-5

Se venden 23.000 kilos (3.000 arrobas) de paja de trigo y otros 23.000 kilos (2.000 arrobas) de paja de algarrobas. Para informes, Moisés García, Cojos de Rollán. 8-4

Se vende un motor eléctrico, con bomba centrífuga acoplada, de dos caballos de fuerza. Cárcel Nueva, 15, Salamanca, darán razón. 6-4

Se venden de siete a ocho vagones de paja de trigo, superior. También se vende tabla de chopo y álamo blanco, de las dimensiones que se deseen. Para tratar, Gregorio Pérez, en Vallesia de la Guareña. 8-4

Se venden las cosas núm. 9, 11, 18, 15 de la calle del Hospital al contado ó a plazos, rentan un 11 por 100. Darán razón, Corral, 18, izquierda. 8-7

Traspaso de peluquería.—Por ausentarse su dueño, se traspasa la de Manuel García, situada en la calle de la Rúa, número 33. Para informes en la misma.

Se vende la casa núm. 12 del Corrallo. En la misma informará, viuda de Fraile. 15-8

Vacas holandesas.—Se venden dos de segundo parto, grandes paridas, dando mucha leche; tres bonitas novillas, que paren para el mes de Abril, y un toro semental, de quince meses, de preciosa lámina. Vaquería del Calvario, camino del Cementerio, Salamanca. 15-15

Vacas holandesas.—Se venden para parir en todas las épocas del año: dos novillas de primer parto, dando treinta cuartillos de leche cada una, y un coche de dos ruedas con toldilla, con guardanias ó sin ellas. Para informes, Gonzalo Rodríguez, Tejares, huerta del Sr. Madrugá.

ARBOLES FRUTALES

Perfectamente aclimatados para este país y escrupulosamente injertados con las mejores frutas de España. Clase superior a 20.000 pesetas. Disponibles: clase extra, para dar fruto este año, a 1,50 pesetas. ROSALES franceses los más famosos del mundo. Pedidos al propietario, D. HIPOLITO MONTERO SALAMANCA

POR TIERRAS DE BEJAR

Villalobos en Guijuelo

Entusiasta recibimiento. Una fiesta popular. Elogios al nuevo diputado. Elocuente y sentido discurso de Villalobos. Despedida cariñosa.

A las once de la mañana, con un sol espléndido, partimos ayer en el automóvil del Sr. Díez para la villa de Guijuelo, el diputado a Cortes por aquel distrito, D. Filiberto Villalobos; el ilustrado farmacéutico D. Pedro S. Bustos, el reputado cirujano D. Francisco Díez y el cronista.

Llegamos a Guijuelo. La carretera está invadida de muchas mujeres y niños de Guijuelo y representantes de los pueblos limítrofes, dispensando el señor Villalobos un recibimiento cariñoso, prorrumpiendo en vítores y aplausos entusiastas al diputado Sr. Villalobos.

El paso se hace completamente imposible, y aquella multitud de admiradores, resbosante de alegría y satisfacción, no cesan de aclamar al nuevo diputado. Abrazos, saludos y manifestaciones de hondo agrado brotan de aquellos espíritus emocionados.

Y ahora querido yo se le permita a este modesto periodista escribir unas líneas de estos movimientos de opinión que se han producido en todos los pueblos de Béjar y mejor dicho, en todo el distrito, Villalobos es el hombre de las simpatías y de los afectos. Ha ganado el distrito de Béjar y no se encuentra por ninguna parte un adversario. Y es que el triunfo de Villalobos es el coronamiento feliz a un período de luchas, de anhelos nostálgicos anteriormente, es el triunfo del común sentir de una región noble y trabajadora que aspira marchar a la cabeza en el resurgir de la mayoría de las provincias españolas, que ahora se inicia pujante y renovador.

Villalobos es símbolo de esperanzas, de realidades, de anhelos en toda la región bejarana, donde tiene amigos leales, admiradores entusiastas y patrocinadores de su candidatura con tanta sinceridad y firmeza, que ni ruego ni amenazas, imposiciones ni chanchullas a que desgraciadamente han dado lugar en España los manejos electorales, sirvieron para desalentarles en sus propósitos y hacerles retroceder en una lucha de la que esperaban el triunfo de sus ideales.

Y esta influencia del diputado a Cortes por Béjar sobre los pueblos y los ciudadanos, no se limita sólo a los de su propio distrito; extiéndese a toda la provincia salmantina, lo cual se probó ayer, bien elocuentemente, pues al tener noticia de que en Guijuelo se le daba un banquete, acudieron enseguida pueblos

del distrito de Alba y Sequeiros a adherirse al homenaje. Débese esto a

truenen en realidades, el Gobierno verá en él un verdadero representante de una región, no un comprador de actas, ni un satélite de un astro más o menos luminoso en el cielo de la política.

El banquete.

Se celebró en la fonda de España de esta villa. Hemos dirigido una mirada en torno de los comensales y hemos visto representaciones de distintos pueblos, apesar del carácter local que le dieron al homenaje; Ledrada, Fuenterrabía, Montejo, Guijo (El), Cabeza (La) Aldeavieja, Fuentes de Béjar, Nava (La) y Béjar; estando de todos ellos las autoridades, médicos, farmacéuticos, etc.

El menú fue selecto y abundante; no creyó el cronista pudiera prepararse en la fonda de Guijuelo una comida tan opípara, pero la realidad nos convenció; las doscientas cincuenta personas que asistieron a él, quedaron satisfechísimas de lo admirablemente condimentado que estuvo el almuerzo.

Pecaría de ingrato si no tributara un elogio desde las columnas de EL ADELANTO al dueño de la fonda y a la comisión organizadora, compuesta por los señores D. Arturo S. Bustos, D. Fernando Sánchez, D. Miguel Lisbián, don Cándido Herrero y el activo Alcalde, pues pedir más acierto en la organización sería una gollería.

El orden y la alegría han sido las notas distintivas del homenaje.

Al descorcharse el champagne, el cultísimo doctor en Medicina y titular de Guijuelo, D. Arturo Sánchez Bustos, leyó unas cuartillas, para ofrecer el banquete a Villalobos, escritas con una galanura y un estilo tan brillante, que el público no pudo menos de aplaudirlas calorosamente. Nada nos extrañó conociendo la vasta ilustración de tan distinguido médico, y que sentimos mucho no poderlas reproducir en EL ADELANTO, para que pudieran saborearlas nuestros lectores.

Tuvo frases el Sr. Bustos para Villalobos de verdadero aliento, de un sentimentalismo grande, de un amor entrañable, recordándole el ejercicio de su carrera en Guijuelo, los méritos obtenidos, llamándole no compañero, sino hermano, esbozando la política incomparable de Fili, rechazando, ya que había representantes de Béjar aquella campaña en la que se atribuyó que Guijuelo y Béjar albergaban adios, tuvo un saludo muy expresivo para el Sr. Villalobos en párrafos conmovedores la bienvenida a los bejaranos a los salmantinos y a todos los allí congregados de otros pueblos, aplicando a Guijuelo aquella frase: ¡Todo júbilo es hoy la gran Toledo!

Se extendió en otras consideraciones todo muy bien expuesto, por lo que le doy mi enhorabuena más cordial.

D. Carlos de Sena, maestro por oposición, de Guijuelo, leyó unas cuartillas donde nos reveló el Sr. Sena que es un profesor de grandes conocimientos, partiendo de la base de la educación para demostrar lo indispensable y necesario que es para que los pueblos lleguen a su florecimiento; también se ocupó de la personalidad de Villalobos y del acierto del distrito al elegirle de representante. Fué ovacionado durante el tiempo que leyó tan bello trabajo.

El Dr. D. Francisco Díez, este cirujano, que tiene manos tan hábiles, cuando necesita hacer uso del bisturí, se levantó a hablar a ruegos de los comensales, diciendo que era más operador que orador, sin embargo, estáis festejando a mi mejor amigo, pues donde está Villalobos, allí se encuentra el espíritu de Paco, y este cariño que nos profesamos ha nacido de la admiración que siento por este hombre sin igual en la política.

Tengo grandes afectos para la tierra bejarana; la fertilidad de su suelo, sus riquísimas aguas, sus deliciosos panoramas y la simpatía de estas gentes, son cosas que ejercen sobre mi ánimo una verdadera alucinación. No llegarán a prosperar los pueblos mientras no estén unidos sus habitantes, porque aun cuando sean cultos y laboriosos, si no están unidos, fracasarán sus más bellos ideales.

Hacen falta además iniciativas, y estas las tendréis ahora con el diputado que habéis elegido, que se ha de interesar por vosotros como cosa propia, toda vez que os profesa un cariño entrañable.

A continuación usó de la palabra don Higinio García, de Béjar, el cual se ocupó de los lazos de amor que existen entre todos los pueblos bejaranos, los cuales aspiran a un mayor florecimiento.

Terminó dando un viva a Villalobos. Aplausos.

El ilustrado secretario del Juzgado, D. Fernando, leyó una poesía del competente profesor primario D. Severiano Montero, donde salieron a relucir los rayos X las aguas azoadas, los salicilatos, etc., gustando muchísimo a todos los concurrentes, que la aplaudieron sin cesar.

D. Domingo Martín de la Calle, de Valdeacabras, leyó otra poesía de bienvenida a Villalobos que agradó también mucho pues nos demostró el señor la Calle que tiene aptitudes para todo, por lo cual le felicitamos.

En medio de una ovación estruendosa se levantó a hablar el festejado señor Villalobos. Duran largo rato los vivas, implorándole comenzar; hecho el silencio dijo:

Las emociones del alma no se pueden traducir en palabras y pocas veces habré sentido emoción tan intensa en mi espíritu; basta decirnos que vosotros me habéis proporcionado el más grato placer que puedo llevar en mi corazón. Ya dije en una entrevista publicada hace unos días en EL ADELANTO mis propósitos por el distrito y mis orientaciones económicas y políticas. Nada nuevo puedo manifestar hoy. Quiero, sin embargo, recoger la elusión hecha esta tarde por mi querido amigo el Sr. Bustos, sobre la campaña que se hizo hace dos años para poner en pugna Béjar y Guijuelo.

Los amigos entrañables de Béjar que honran con su presencia este banquete y que han sido compañeros y cámara

des en mis excursiones por los pueblos, son los heraldos de la industria, de la noble, de la sufrida ciudad de Béjar, y pueden festejar que allí se tiene un cordial afecto en todos los pueblos del distrito; que Béjar es la madre cariñosa que en su regazo acoge amorosamente a las más humildes aldeas y a los pueblos que, como Guijuelo, se han sabido crear con su laboriosidad y su trabajo una vida espléndida.

No es Guijuelo ni puede serlo una causa ni motivo de las angustias económicas del pueblo bejarano. Sus industrias son perfectamente compatibles y no hay competencia posible entre los negocios a que uno y otro pueblo dedican sus actividades. Se me presentó en la elección pasada como un peligro para la vida bejarana, como si yo fuera el responsable de que no se haya invertido en el perfeccionamiento y en la ampliación de las fábricas el dinero que tan prodigamente produjeran sus dueños. Ovación y vivas a Villalobos, Béjar y Guijuelo.

Se me presentó como un extraño, como un cuñero, a mí que nací en Salvatierra, uno de los pueblos del distrito, que aprendí la primera letra en Cepeñosa de Tormes, que desde hace muchos años busco en los aires de las sierras bejaranas el poético pueblo de Candellario la salud de mis hijos y el recreo de mi espíritu que en los primeros años de mi profesión ejercí la medicina en este pueblo y en Guijo de Avila.

He buscado el acta del distrito de Béjar porque además del nacimiento tengo para con él lazos del corazón y un conocimiento exacto, detallado y completo de las necesidades de sus pueblos; de las escuelas que hace falta crear, los caminos que hay que construir, los pontones que hay que hacer; la labor de pacificación que hay que realizar.

Yo no os digo que dentro de un año todo esté realizado; lo que sí os afirmo que todo será por lo menos iniciado, para que yo o quien me suceda complete la obra comenzada.

No surgirán los pontones, los caminos y las escuelas con sólo mi representación, como surgió el agua de las rocas, al intujo de la vara de Moisés; pero nada será abandonado y lo que no se haga será por circunstancias de diversa índole, pero no por mi voluntad.

He dicho otras veces y repito ahora que mi política es evangélica; que es obra de amor y de paz. Tengo la satisfacción de decirnos, que a pesar de la intensidad de la lucha anterior, no guardé ni guardo en mi corazón ningún sentimiento de odio, ni siquiera de molestia para los que sus ideales, la gratitud ó las circunstancias se pusieron frente a mi candidatura.

En frases elocuentes habló del caciquismo, creado por los diputados, que no sabe o no quiere llegar al alma del pueblo y convivir con él.

Hizo constar que los partidos de las izquierdas no pretenden, como dicen sus adversarios, ir contra la propiedad, sino regular su uso, dando participación a los creadores en su trabajo de la riqueza de los demás.

No teman, pues, los pequeños propietarios los industriales y los comerciantes nuestra actuación política. Unos y otros procuran en su laboriosidad su liberación económica y hace la prosperidad de la patria.

Nosotros vamos a esos grandes señores de la tierra que esclavizan a sus colonos y que son los causantes de la pobreza y del atraso de la agricultura nacional.

Se extendió durante la hora y media que duró su discurso en otras consideraciones, y terminó diciendo:

Queridos amigos: Cuando regreséis a vuestros hogares, quiero que digáis en vuestros pueblos y a vuestros convencidos que soy el diputado de todos, de los que fueron y son mis amigos y de los que fueron y son mis adversarios políticos.

Una delirante ovación ahogó las últimas palabras de Villalobos, la cual duró bastante tiempo, y en verdad que Villalobos estuvo elocuentísimo y esforzado, haciendo una oración soberana, por la que le felicito entusiastamente.

Después hablaron D. Leocadio Gascón, industrial de Béjar y el que estas líneas escribe. La despedida fué también un acontecimiento.

Al regresar a Salamanca, fué despedido por el pueblo en masa de Guijuelo que hizo a Villalobos una delgada y entusiasta manifestación de cariño.

Envío.

Querido Filiberto: Que tu gestión sea acertadísima en la Cámara y que nuestro distrito rivalice en mejoras con el fronterizo Sequeros, donde Bullón, Alonso y Estelita han trabajado sin descanso.

Y nada más.

B. Moreno.

Noticias.

Esta mañana, a las doce, se reunió la Junta provincial de Subsistencias, con objeto de adoptar acuerdos relacionados con la carestía de algunos artículos de primera necesidad.

El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jasis, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

SE TRASPASA. Por defunción de su dueño, el acreditado comercio de tejidos de D. Santiago Mateo (antigua de Lobaritas) situado en la plaza del Mercado, 52 y 54.

Para informes, en el mismo los darán amplios.

PLATERIA * Y * JOYERIA. ::::: CASA GERMAN ::::: 15-10

SE VENDE. Vivería de nogrillo, alamo y chopo, en la dehesa de Anguá (Salvatierra de Tormes)

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la

misma mañana, sábado, día 2 en la iglesia de la Santísima Trinidad (Arrebal del Puente) por el alma de D. Juan José Diego (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

PIANOS

La casa De Bernardi vende los autopianos y pianos cincuenta a trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y a finados en casa del comprador y durante cinco años les arregla gratis los desperfectos que le pudieran ocurrir.

Como el Sr. De Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce muy bien este artículo y por lo tanto solo trae instrumentos de las mejores marcas directamente de las fábricas nacionales y extranjeras. Cambios y alquileres. Calle de Zamora, 85. Almacén de música.

Venta en pública subasta. Encinas de Abajo. El día 4 de Marzo próximo, a las once de la mañana, en la notaría del Dr. D. José de Frades, se procederá en pública y extrajudicial subasta a la venta de una finca rústica radicada en Encinas de Abajo, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

MATIAS LUDEÑA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 19, principal, Salamanca.

Mañana celebrará sesión la Cámara de Comercio, para tratar del resultado del empréstito.

Conservas Trevijano. Reconocidas como la 1.ª marca española.

Círculo Franco-Español

PRIOR, 3, PRINCIPAL. Clases de Francés y de Arabe vulgar. Cursos de Arabe por el catedrático D. Pascual Meneu.—Diarios de seis a siete tarde. Gratuitos para socios y familias.

Cursos de Francés por Mr. Jouannaud.—Diarios de cinco a seis y de nueve a diez, con las siguientes condiciones: Gratuitos para los socios de número del Círculo.

3 pesetas mensuales para los hijos, parientes y empleados de los socios de número. 4 pesetas mensuales para los otros. Los cursos empezarán el día 4 de Marzo.

Los socios de número pagan 5 pesetas mensuales y tienen derecho a la gestión del Círculo, biblioteca, sala de lectura, cursos gratuitos de Francés y Arabe y cinco butacas a cada fiesta o función dada por el Círculo. El Círculo cuenta con dos categorías de socios del anejo (teatro Liceo ó Bretón).

Socios del anejo número 1.—3 pesetas por cada cuatro funciones con derecho a tres butacas por función. Socios del anejo número 2.—1 peseta por cada cuatro funciones con derecho a tres entradas generales por función.

Matrícula é inscripciones en la Dirección del Círculo, Prior, núm. 3, principal.

Gran tintorería madrileña. movida a vapor de Manuel Coleya. Casa de confianza en limpiezas en seco, calle de Zamora núm. 9. Esta casa es la que estaba en la calle de la Rúa

Información telegráfica.

Madrid - Provincias - Extranjero. LA SITUACION POLITICA

Ha sido resuelta la crisis ministerial

Cómo fué planteada.-Alhucemas en la Presidencia.-Conferencia política con Romanones.-El conde presidente del Congreso.-Declaraciones del Sr. La Cierva.-La crisis en Barcelona.-Apasionados comentarios.-Dice el Sr. Lerroux.-Confirmación de la derrota de D. Melquiades.-De provincias.-La guerra europea.

LA CRISIS RESUELTA

(POR TELEFONO) Madrid 28, (8 n.) Ha quedado resuelta la crisis ministerial que hubo de plantear al Rey el Sr. García Prieto.

Unicamente han salido del Gobierno los Sres. Ventosa y Rodés. Para sustituir al Sr. Ventosa en ministerio de Hacienda, ha sido nombrado, el Conde de Caralt.

Y para sustituir al Sr. Rodés en Instrucción pública, se ha nombrado a D. Luis Silvea.

RIVERA Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid 29.

MAS DE LA CRISIS

Alhucemas en la presidencia.-Conferencia política.-Romanones presidente del Congreso.-Manifestaciones de La Cierva. Desde Palacio marchó el marqués de Alhucemas a la Presidencia, acudiendo a conferencia con él los ministros de Fomento, Marina y Justicia, permaneciendo hasta las nueve y media de la noche.

Al salir dijeron los periodistas al ministro de la Gobernación: —¿Con que quería usted escapar?

—Si hiciese falta, replicó Baha-monde, me iría. Tanto es así, que había recogido los papeles que tenía en el Ministerio, pero ahora me pasa lo que aquel que va a los toros y le dicen: ¿A dónde vas? Y contesta: alegre: ¡A los toros! ¿De dónde vienes? De los toros.

Preguntámosle cuando había Consejo de Ministros, contestando que hasta que no venga el conde de Caralt y fuesen los nuevos ministros, no habrá Consejo.

El jefe del Gobierno conferenció, por la tarde, con el conde de Romanones, a quien ofreció la presidencia del Congreso, aceptándola.

También celebró una extensa conferencia con el conde de Caralt, ofreciéndole la cartera del ministerio de Hacienda.

Este ofrecimiento le sorprendió, pidiendo algún tiempo para pensar sobre su aceptación.

Como apremiaba la provisión de la cartera, porque necesitaba el marqués de Alhucemas llevar una resolución definitiva a Palacio, contestó, aceptándola y mostrando su agradecimiento.

Han presentado la dimisión de sus cargos el marqués de Camps, director general de Agricultura, y Ferrer y Vidal, director de Aduanas.

Ambos directores son regionalistas. El ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, hablando de la crisis, manifestó que lo ocurrido era una co-

ABONOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MADRID - Villanueva, 11

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

DIRIGIRSE A Miguel García González-Piedra-Almacén de maderas, Salamanca

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Doctores Firmat, Gaité, Monge, Núñez, Sandoval. CALLE DE TORO, NUMERO 70—CONSULTA DE ONCE A DOS

Medicina Interna - Cirugía general - Ortopedia - Enfermedades de la infancia

RAYOS X

Laboratorio.-Reacción de Wassermann.-606.-914

EL PILAR

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa

FRANCISCO GARCIA

Avenida de Canals (frente al Muelle de la Estación) TELFONO NUM. 151 - SALAMANCA

La librería de CUESTA

SE HA TRASLADADO A LA Plaza Mayor, núm. 14

Gran casa de saldos de Jerónimo Carretero

Completo surtido en confecciones para caballero y niño a precios increíbles. Capas, pelizas, gabanes, trajes, impermeables, mantas, mantones, paños, género de punto y otra infinidad de artículos más.

Visitad esta casa y os convencereis. CUESTA DEL CARMEN, NUMERO 11. - SALAMANCA

Las reformas proyectadas y los créditos, requieren que se tramiten sin dificultad.

A pesar de ello, convencido como estoy de la urgencia de las reformas, decidí implantarlas pero no podía afrontar un asunto de tal magnitud cuando hablaban de crisis y sólo se concedían al Gobierno dos semanas de vida.

No podía aceptar la responsabilidad de acometer unas reformas militares sin haber un Gabinete fuerte y solidario con ellas, para responder ante el Parlamento.

No podía obrar de otra manera, y cualquiera solución de la crisis hubiérale parecido bien.

Ignora si iba a continuar en el Ministerio.

Mi permanencia en Guerra considero muy accidental, al lado de la esencialidad del problema.

Para mí, el problema de hacer ejército cuenta con una voluntad firme.

Si sigo aquí, mi permanencia será prenda de que caminamos por esa senda.

En caso contrario, cualquiera que venga lo apoyaré.

Seré infatigable para exigir la resolución del problema militar, creyendo con ello servir a la Patria.

Noticias del día Madrid.

Últimos datos electorales.-El convenio mercantil con Francia.-Secuestro de sustancias alimenticias.-La tasa del trigo y harinas-Trigo sobrante.

El subsecretario del ministerio de la gobernación, nos facilitó los siguientes datos electorales. Llerena, un reformista.

Mérida, Pacheco, romanonista. Villanueva de la Serena, Gómez Bravo, romanonista.

San Felid de Llobregat, Morante, regionalista.

Almadén: Iriza, liberal. León: Azcárate, republicano. Villacarrillo: Uceda, demócrata.

Chiva: Conde de Montornes, agrario.

En Almagro, la Junta del Censo no verificó la proclamación.

En Huelva, se celebrarán en la

Continúa en 4.ª plana nuestra conferencia telegráfica.

